



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del convenio de adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche del centro Fundación Escuela de Organización Industrial para la impartición de estudios de postgrado.

Considerando la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Considerando la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat Valenciana, de Coordinación del Sistema Universitario Valenciano;

Considerando el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de Creación, Reconocimiento, Autorización y Acreditación de Universidades y Centros Universitarios;

Considerando el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre de 2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de enero de 2016, ACUERDA:**

Aprobar el texto del convenio de adscripción a la Universidad Miguel Hernández de Elche del centro Fundación Escuela de Organización Industrial para la impartición de estudios de postgrado, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva.